

## EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº06/2022, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA VIERNES 16/02/2022 A TRAVES DE VIDEO CONFERENCIA

Siendo las 09:48 horas del día miércoles 16 de febrero del año dos mil veintidós en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria N°06/2022 del Concejo Municipal de Penco, para tratar la siguiente Tabla de materias:

- 1. CORRESPONDENCIA.
- 2. ACUERDO PARA APROBAR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS MUNICIPALES.
- 3. AUDIENCIAS PUBLICAS:

PENCO FUTURO – PLATAFORMA JUVENIL SR. MARTIN BURGOS MONSALVE, INTEGRANTE.

Preside la Sesión el Alcalde de la comuna Don VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO, con la asistencia de los Concejales y Concejalas: JUSTO INZUNZA, LEONARDO JARA JARA, MARIA VERONICA ROA DURAN, MARIA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA Y SAMUEL MENDOZA NOVOA, el Administrador Municipal Sr. FREDDY NEIRA PAREDES Y la Sra. BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.

1. CORRESPONDENCIA.

1.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) D.A. N° 392 DE 10.02.2022, QUE DESIGNA Y DISTINGUE A VECINOS DESTACADOS EN LO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

#### 1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SUBROGANTE, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA ACUERDO PARA APROBAR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJAL FONDOS MUNICIPALES.
- b) CARTA DE MARTÍN BURGOS MONSALVES INTEGRANTE DE PENCO FUTURO PLATAFORMA JUVENIL, QUE SOLICITA EXPONER REGLAMENTO CONSULTA CIUDADANA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL HONORABLE CONCEJO.

- **2.1 Sr. Alcalde: s**e solicita acuerdo para aprobar la distribución de saldo inicial de caja fondos municipales, tiene la palabra el Presidente de la comisión de Finanzas Sr. Saiden Espinoza.
- Sr. Espinoza: Gracias Alcalde, bueno nos reunimos el día de aver en la Comisión 2.2 de Finanzas y asistieron los Concejales Titulares Verónica Roa y María Inostroza, y también los concejales Justo Inzunza, Leonardo Jara y Samuel Mendoza, funcionarios Natalia Toledo Directora (S) de Secplan y expositora, respecto del punto más importante de la tabla y único además, Juana Tralma de Dideco, Pablo Sobarzo Asesor Jurídico, Julia Sepúlveda de Finanzas, Fernando Barros de Secplan y Marcela Valdebenito secretaria de la comisión. Diría que está comisión es una comisión inédita, es una comisión que no habíamos tenido por lo menos el carácter y algunas intervenciones que hubo con anterioridad, pero igualmente los Concejales y Concejalas estuvieron disponibles como para analizar el punto con preguntas y comentarios y las intervenciones de los funcionarios presentes, que lógicamente intervinieron respondiendo también haciendo algunos comentarios. Voy a mencionar los acuerdos que se tomaron en esta reunión de comisión. Se definió que lo entregado por Secplan a los Concejales es una distribución del saldo inicial de caja y no una modificación del presupuesto, por lo tanto, eso implica un cambio en el punto de tabla de la comisión, pero también en el punto de tabla del Concejo Municipal. En segundo lugar, se debía enviar por correo a los Concejales, información de detalle de algunos proyectos que están considerados en la distribución, se definió por parte de los Sres. Concejales una lista de ellos para el efecto y esta lista de proyectos con más detalles, fue enviada precisamente el día de ayer en la tarde que fue el compromiso que se adquirió con Natalia y cumplió con ello a los correos de los Sres. Concejales y Concejalas. Estos proyectos que requerían cierto, de mayor detalle correspondía de acuerdo con el título solamente, ¿estudios y tasaciones varios ya? del SAR, del Cesfam, etc, mantención y reparación de recintos deportivos, instalación de defensas camineras, construcción de resaltos y reductores de velocidad, construcción de plaza de la comuna, construcción y reposición de calles y aceras, construcción taller geodésico, esos son los proyectos que en el correo que envío Natalia a los Sres. Concejales y Concejalas ofrecen entonces un mayor detalle de la información. Lo tercero que se comentó también en esta reunión por algunos Concejales y bueno me incluyo lógicamente dentro de eso, es que las propuestas de los Concejales en el punto de incidentes, deberían ser respondidas dentro un plazo razonable y consideradas en las propuestas de proyectos a ejecutar. Esta intervención obedecía cierto, al hecho de que los Sres. Concejales y Concejalas, no fueron consultados, si tenían alguna opinión o algún proyecto que sugerir ¿ya? Para ser incluido en esta distribución de saldo inicial de caja, por lo tanto, la idea es que se pueda considerar en las propuestas de proyectos con recursos municipales o postulado en programas de fondos externos en la medida que estas solicitudes son frutos de la relación cercana que tenemos con los vecinos. Respecto del proyecto Casino Los años Locos y las dudas que habían acerca de la relación con el deportivo Serviu, se había aclarado allí a partir de la intervención del Asesor Jurídico, que la municipalidad se encuentra actualmente gestionando la concesión marítima, por eso entonces es que hay recursos en este distribución del saldo inicial de caja, pero que se postergo esta parte por lo menos, para una tercera distribución de saldo y una vez aprobada esta concesión marítima por parte de la Armada incluirá toda construcción existente en el área concesionada, sin considerar de quienes la pudieron haber realizado. En quinto lugar, se acordó también que durante la tarde ayer se debía hacen llegar a los señores concejales a través de los correos, una nueva distribución del saldo inicial de

caja, considerando lo más urgente y prioritario, porque significan compromisos que el municipio debe cumplir en el breve plazo y lo que requiera de una mayor discusión o análisis por otras comisiones del Concejo especialmente de la comisión Desarrollo urbano, esas fueron las dos razones que se plantearon en forma reiterada por los señores concejales para que se hicieran mención única y exclusivamente aquellas urgencias en esta distribución del saldo inicial de caja, para que aquellos proyectos que pudieran quedar se considerarían en una tercera distribución del saldo inicial de caja que se tendrían que realizar en el mes de marzo, este correo fue enviado también el día de ayer a los señores concejales y concejales con esta nueva distribución inicial de caja con lo mas urgente que también se envió a los correos de los señores concejales como ya lo he señalado y que redujo el saldo inicial de 1.500.023.000.- a 1.183.000.000.que se distribuyeron y esta el listado ahí y cada uno de los concejales lo tiene en su correo esa distribución entre aquello que es más urgente y prioritario considerando los compromisos que tiene la municipalidad en el breve plazo, por lo tanto, de acuerdo con el acuerdo que se tomó queda pendiente para marzo una tercera distribución del saldo inicial, finalmente la comisión no voto la propuesta de Secplan, y debería pedir Alcalde la votación de lo entregado por Secplan el día de ayer y que está en el correo de los concejales y que los señores concejales deberían haber revisado, porque además esta nueva distribución fue algo que se solicitó por los señores Concejales el día de ayer, por lo tanto Alcalde Ud. puede proceder y dar la palabra a los señores concejales si así lo estima pero se debería votar la aprobación o rechazo de esta propuesta de distribución del saldo inicial de caja la segunda ahora en el mes de febrero en este Concejo Municipal.

- **2.3. Sr. Alcalde:** Yo no tengo esa nueva propuesta, no está en poder, al menos yo no la he visto.
- **2.4. Sr. Espinoza:** El Saldo inicial de caja de esa nueva propuesta fue enviada a los correos, pero aparece firmada por Ud. Alcalde.
- **2.5. Sr. Alcalde**: No, pero entiendo que después la comisión volvió a modificar o es la que firme yo.
- **2.6. Sr. Espinoza:** La que Ud., firmo y que envió entonces Natalia a los correos de los señores Concejales y Concejalas eso fue en la tarde tipo 19:00 19:30 hrs.
- 2.7. Sr. Alcalde: Ah ok.
- 2.8. Sra. Beatriz: Alcalde, le puedo señalar yo lo que se sacó de la original, mire lo que se sacó, porque hay \$340.000.0000.- de diferencia entre lo original y lo que se modificó es: Edificio Medio Ambiente Aseo y Ornato \$30.000.000.- Construcción Edificio Dirección Administración de Salud \$120.000.000.- Remodelación Ex Casino Turismo Años Locos \$90.000.0000.- Mejoramiento Sede Social Corhabit \$40.000.000.- Construcción Pasarela Peatonal Estero Lirquen \$20.000.000.- y Construcción techumbre Peatonal de la comuna de penco \$40.000.000.- estos son todos los proyectos que quedaron entre comillas desde lo original a lo que se mandó ayer en la tarde, que son \$340.000.000.-
- **2.9. Sr. Espinoza:** Y ese listado entonces debería considerarse como prioritario en la tercera distribución que debería realizarse en el mes de marzo de saldo inicial de caja. Es el acuerdo de los Concejales y la Comisión obviamente.
- **2.10. Sr. Alcalde:** Perfecto, ahora cual fue el motivo por rebajar, eso que no entendí mucho, eso fue una propuesta de ¿Secplan?
- 2.11. Sr. Espinoza: Sí, Secplan lo propuso.
- **2.12. Sr. Alcalde:** Ya, ok. No sé qué Concejal quiere dar una opinión, respecto a esta modificación.

- 2.13. Sr. Inzunza: Presidente, en primer lugar, quiero manifestar que hacía mucho tiempo que no teníamos un saldo inicial bastante elevado 1.500.023.000.000.- que como lo digo es el resultado del saldo inicial de caja y ayer hicimos varias intervenciones en forma bien clara en relación a que esta cantidad Ud. debería a lo mejor haber conversado con nosotros en relación a algunas peticiones que tenemos de vecinos de nuestra comuna, que de repente nos dan a conocer algunos proyectos que son importantes que a lo mejor podrían ser considerados conforme a la decisión que Ud. quiera tomar, fuera de eso encontramos que algunos trabajos que no fueron considerados en este saldo inicial de caja y dentro de eso veo la reparación de los campos deportivos de la comuna, Dios quiera que la Pandemia vaya aminorando cada día y que de aquí a marzo, abril nuestros campos deportivos especialmente los camarines no están en buenas condiciones para lo cual dentro del saldo inicial de caja no hay considerado ningún peso, también lo relacionado con nuestro futuro proyecto estadio que haber dejado cierta cantidad de dinero, para haber hecho el proyecto estadio, porque debemos ir avanzando si bien todavía no tenemos la respuesta del Sr. Ministro de Vivienda pero ya deberíamos ir avanzado en eso, también dentro de la ampliación de la Sede Corhabit, si bien se necesita una ampliación de la misma sede para sus fines propios en una oportunidad conversamos con el jefe de Secplan don Rodrigo Soto con el fin de poder hacer una ampliación allí que sirva como Sede del Club Deportivo Barrabases, personalmente lo acompañe yo a don Rodrigo Soto y el Club Deportivo Barrabases necesita un lugar donde poder reunirse y este es el momento exacto para poder destinar algunos dineros para poder haber hecho esta ampliación, hay varias señalizaciones de las calles de muestra comuna que no tienen nombre, para lo cual sería importante también hacer un estudio sobre ellos, sobre los resaltos también hay parte de nuestra preocupación porque la gente lo ha manifestado de que hay sectores que necesitan estos resaltos y estábamos mirando que el sector la calle Tolten en la bajada de la calle Tolten donde los taxi buses bajan a exceso de velocidad, también calle Alcázar entre O'Higgins y escalera que también bajan los autos a bastante velocidad, hay varias cosas Alcalde que dimos a conocer y que sería amplio poder seguir manifestando, hay un arriendo de un camión recolector y camión tolva por \$115.000.0000.- que también está considerado vehículos gestión interna, grúa, traslado de vehículos, camión pluma, licencias de conducir y permisos de circulación ese dinero yo lo encuentro que es muy elevado en relación a este camión recolector porque si Ud. coloca \$115.000.000.000.- es muy posible que se compre un camión recolector y además que esto esta mirado a 6 meses y pienso que dentro de los 6 meses los dos o tres camiones tenemos ofrecidos del Gobierno Regional tendrán que destinarse los fondos para la compra de estos camiones recolectores hay muchas cosas más Alcalde que merecen un análisis más profundo por parte del Concejo Municipal las mecánicas de suelos donde se van a realizar estas mecánicas de suelos porque en otras oportunidades también hemos aprobado estas mecánicas y no sabemos cuál es el fin que se cumple con esto, construcción de la plaza de Villarrica, no se Villarrica yo lo conozco nací por esos lados no hay plaza hay una plazoleta que pienso que es a la que se refiere acá, que es el arreglo de la plazoleta del sector de Villarrica y así muchos más, me habría gustado como le digo presidente, haber hecho un análisis más profundo de esto para poder haber dado yo mi aprobación a esta distribución del saldo inicial de caja, gracias presidente.
- 2.14. Sr. Alcalde: hay que manifestar que todo el saldo inicial de caja es basado en la necesidad que tienen los vecinos es decir acá no hay nada que no obedezca a las necesidades de la comuna, ahora claro quizás aquí hay cosas que obedecen a necesidad de los vecinos de Cerro Verde Bajo y si uno le pregunta al vecino de Cerro verde Alto va a decir, está cumpliendo lo de abajo y no lo arriba depende a quien yo le pregunte puede que me diga si sabe esto satisface nuestra necesidad que hemos planteado aquí, por lo tanto dejar a todo el mundo conforme es muy difícil primero que todo. Los temas que se han planteado en el concejo, han sido incorporados en su gran mayoría, el problema es que el calificador presupuestario no permite muchas veces mostrar en detalle, ahora recordemos que este saldo inicial de caja que ustedes como concejales aprobaron en diciembre el presupuesto, por cuanto el concejal me dice que aquí no hay plata para mejorar

las canchas, la verdad que eso lo aprobó él en diciembre y no poca plata, harta plata para mejorar las canchas de futbol, entonces el saldo inicial de caja, para que Uds. Puedan comprender es un complemento al presupuesto que Uds. Votaron en diciembre, es decir en diciembre cada uno de Uds. aprobó recursos para mejorar las canchas de futbol, ahora que no aparezca en el saldo inicial de caja es porque esa glosa está cubierta por los presupuestos que Uds., votaron en diciembre, todo lo que hay aquí es como cuando me dicen del tema del estadio eso está juntamente en la glosa de estudios y ahí Uds. Pueden ver que hay estudios en el presupuesto municipal y hay estudios también en el saldo inicial de caja que es justamente que si el ministerio de vivienda nos aprueba la expropiación, poder iniciar los estudios no tan solamente del estadio sino que también todos los que son los trabajos y estudios para proyectos habitacionales, ahora no dice porque el codificador no permite colocar estudio para el estadio municipal, no esto entra en una glosa donde entran un montón de estudios, hemos fortalecido el tema de veredas, hemos fortalecido el presupuesto de transito porque justamente los Concejales han dicho que falta un lomo de toro aquí una señalética, acá una baya peatonal eso ha sido todo incorporado en el presupuesto. Ahora Concejal lo hemos dicho muchas veces, muchas veces, y Beatriz que fue directora de transito lo ha dicho aquí en el Concejo, lo ha dicho por lo menos cuatro veces y lo vamos a repetir por quinta vez, la ley no permite poner lomos de toro o resaltos en calles con pendientes y Ud. Me habla de la bajada de Tolten y la bajada de O'Higgins en ninguna de las dos Concejales, para que no sea tema, la ley no permite y no permite poner lomos de toro en pendientes y eso tiene un fundamento técnico y van a pasar 20 años y no habrá ningún director de tránsito que le va a firmar con su puño y letra poner un lomo de toro en una pendiente, eso para que lo dejemos despejado, porque a lo mejor un vecino creerá que no se pone lomo de toro en la bajada de Penco Chico, en la bajada de Calle Freire, en la bajada de O'Higgins, en la bajada de Calle Toltén y en todas las bajas que hay y que son muchas, la gente puede creer que no lo hacemos porque somos malos o porque no queremos no más, la ley no lo permite no porque este Alcalde sea malo sino que porque la ley general de transito no permite la construcción de lomos de toro en estas calles con pendientes, cuantos grados la pendiente Beatriz, se me olvida porque eso se modificó, los grados 5% es decir, una calle con hasta un 5% menos de pendiente imagínese y también cuando los vecinos piden lomos de toro en pasajes cierto, porque me ha tocado ir a algunos barrios y la gente dice Alcalde aquí pasan rápido, la ley tampoco permite poner los lomos de toro en pasajes, en algún momento se hizo pero la ley se modificó y ahora ningún director de tránsito y ningún director de finanzas, ningún director de control va a firmar para poner un lomo de toro en un pasaje o calle con pendiente.

- 2.15. Sr. Espinoza: Alcalde solamente agregar que dentro del listado de proyectos finalmente se consideró por parte de Natalia en la distribución de este saldo, están considerados recintos deportivos, pero especialmente las multicanchas, no hay ninguna cancha de futbol, multicanchas que generalmente son para futbolito o no y ahí hay de distintas poblaciones de Penco, y respecto los recintos deportivos hay 82 millones, destinados para ese efecto y respecto de los resaltos hay 16 lugares considerando distintos barrios de la comuna de Penco, para la instalación de resaltos por una cantidad de 10 millones de pesos.
- 2.16. Sr. Alcalde: Y cuando se señala ahí que hay un alto costo por el tema del camión en arriendo, la verdad es que ese ha sido el programa que los concejales que más han pedido, cuando funcionaba con camión municipal y había un poco frecuencia de servicios al final se decidió por arrendar un camión y al arrendar ese camión el problema se solucionó, la verdad es que ha funcionado todos los días, es responsabilidad de quien le arrendamos ver el chofer, ver las vacaciones del chofer, ver la pana que tiene el vehículo, lo importante es que todos los días desde hace un año le hemos brindado un servicio a los vecinos de retiro de cachureos y escombros, todos los días y eso es tremendamente importante y eso también fue petición de los concejales y para qué decir de las juntas de vecinos de Penco, entonces cuando dicen hay un monto muy elevado, ese monto elevado Concejal Inzunza es justamente el clamor de los vecinos y afortunadamente es un servicio arrendado que ha funcionado muy, pero muy bien.

- 2.17. Concejal Inzunza: Alcalde el problema le digo yo es el arriendo de un camión recolector, no es el arriendo de un camión para las tolvas y sobre los resaltos yo quisiera indicarle muchos lugares donde hay resaltos en bajada, pero no lo voy a nombrar por los vecinos que van alegar diciendo que pusieron un resalto ahí, hay resaltos en bajada en muchos sectores de la comuna.
- 2.18. Sr. Alcalde: Le vuelvo a decir que la ley cambio, le acabo de informar que la ley cambio hace varios años, por lo tanto esos lomos de toro que están fuera de norma, porque además los lomos fueron normados, el largo, acho, la pendiente, la curvatura todo eso, todos esos lomos están antes de la nueva ley, ahora lo que no hemos hecho nosotros es demoler los lomos de toro que existen fuera de norma, eso no lo hemos hecho, en estricto rigor deberíamos hacerlo pero no lo hemos hecho, por lo tanto concejales quiero decir todo lo que la municipalidad financia son necesidad de los vecinos y gran parte de los que los Concejales han pedido está incorporado en el presupuesto municipal y en el saldo inicial de caja, lo que plantea el Concejal Inzunza sobre el mejoramiento de las canchas está incorporado, lomos de toro y señalización de transito está incorporado, los estudios para un eventual estudio del estadio está incorporado, la señalización de calles esta incorporado y el camión recolector es clave para poder tener un buen servicio de basura, obviamente si llegan los tres camiones que estamos comprando a través de los recursos entregados por el Gobernador Sr. Rodrigo Díaz, no le quepa ninguna duda de que nosotros vamos a prescindir de ese servicio, pero mientras no tengamos esos camiones, el primer trabajo que debe hacer la municipalidad es asegurar el servicio de basura y para eso si hay que arrendar y claro puede ser caro pero no tenemos otra opción, para que quede tranquilo Concejal, todo lo que los concejales, no todo, pero la gran parte de lo que los Conceiales han planteado esta incorporado o en el presupuesto municipal que Uds., mismos aprobaron en diciembre y lo que faltase está incorporado ahora en el saldo inicial.
- 2.19. Sr. Mendoza: Buenos días Concejales, presidente y a los vecinos que están en sus hogares, bueno la primera propuesta fue bien pobre en información, solicitamos que se nos entregara más información, nos llegó una segunda propuesta en el cual llego más información, llego más plata, ojala las siguientes propuestas sean en esta línea con más información, nosotros estamos dispuestos a trabajar estas temáticas con la mayor información posible, lo que se saco fue para que se trabaje en comisiones, lo importante es que nosotros estamos dispuestos a trabajar en comisiones y dar nuestra opinión y poder llevar también las opiniones de los vecinos a estas comisiones. El diagnostico mío en cuanto a esta modificación del saldo inicial de caja es que están más las solicitudes que yo he hecho al Secplan o a Ud. por medio del municipio y se ha salido afuera de la comuna, hoy día tenemos una solicitud de San José de 40 millones para contratar una consultoría para mejorar estos 7 km de camino de San José, visite a los vecinos de San José que estaban preocupados de este tema y del tema del agua potable, el Concejal Jara estuvo allá con ellos, me contaron los vecinos y le enviaron sus agradecimientos por estar allá. También lo de los campos deportivos y quizás ver el tema y lo planteado también en la comisión un diagnostico en cuanto al acceso de un camión dentro de la cancha para mejorar las iluminarias es un tema de diseño quizás por tener ahora este camión llevo dos problemas en dos multicanchas una en Geo Chile y otra en Jaime Lea Plaza, que no ha podido ingresar el camión adentro para arreglar las iluminarias, entonces ahí quizás podríamos destinar estos recursos de mejoras para las multicanchas, lomo de toro en vista hermosa lo habíamos solicitado y está dentro del presupuesto y en el ítem otros la clasificación se hiciera de mejor forma, tenemos dos ítems otros 1 por 33 millones y otro por 24 millones que hacen 57 millones, quizás clasificarlo de mejor forma para poder tener mejor información y poder entregar mayor información a los vecinos cuando nos pregunten en cuanto a los recursos que estamos trabajando, que se abra estos ingresos a la comuna, se agradece.
- 2.20. Sr. Alcalde: Gracias Concejal, efectivamente como Ud. bien dice todo lo que aquí se ha dicho en el Concejo ha sido incorporado, ahora no todo, porque a mí me encantaría colocar cosas que para mí son importantes y que lamentablemente el presupuesto no alcanza, entonces hasta yo podría decir que hay cosas que yo quería

y que no se pudieron hacer porque los recursos son escasos. Explicarle que en el clasificador presupuestario y otros no se juntan porque son clasificadores presupuestarios distintos, no es que pongamos otros con otros, si no que el número que se indica inicialmente significa que ese otro va a un clasificador distinto no que se puedan juntar, es un tema del presupuesto del clasificado. Gracias Concejal Mendoza.

- **2.21. Sr. Jara:** Gracias Alcalde, bueno comentar un poco, pero antes de eso saludar a todos los están viendo a través de las redes sociales, ayer se dio una dinámica muy importante que dio pie como señalo el Conejal Saiden Espinoza presidente de la Comisión de Finanzas en relación al tema participativo y cómo podemos ir evaluando y siendo un aporte y no una piedra de tope dentro de las mismas propuestas que Uds. están resaltando, efectivamente vimos la necesidad de sacar algunos ítems pero no con la condición que esto no se vaya hacer, es todo lo contrario con una invitación a que podemos conversar y abrir mesas participativas, para que la gente se involucre un poco más, es solamente informativo para que también las personas puedan saber de lo que se quiere hacer y poner un tinte de su participación en las proyecciones de la comuna, para eso van hacer las comisiones, no es la instancia ahora para estar debatiendo, son las comisiones de desarrollo urbano, salud, fomento, una infinidades de comisiones que tenemos los Concejales para poder dialogar y para que pueda pasar a la comisión de finanzas y esto se apruebe con una previa discusión o dialogo que se puedan en estas comisiones, para ir mejorando tenemos este tema de las camiones como Ud. señala de los 120 millones y en repuestos y esto que no está evaluado lo del repuesto que son 85 millones de pesos en mantención, entonces la idea es que todo se pueda ver en comisiones de aseo que es la cual presido para ver soluciones y a lo mejor durante este tiempo medio o corto plazo para que ya no tengamos que gastar esa cantidad de dinero anualmente y también dejando un sentido de responsabilidad y a lo mejor una propuesta de difusión y comunicación de lo que estamos gastando actualmente porque la gente debe saber que el contenedor así como también van a botar todo lo que son cachureos y todo eso nos está costando plata y esa plata es de todos y todas y parte del municipio, ahora debemos buscar soluciones invirtiendo en nuevas maquinarias para poder reciclar, ya se va a comprar una chipi adora ya que está dentro del presupuesto y también ir evaluando como ir reduciendo nuestra huella de carbono y como lo han hecho en otras comunas, pero eso va a depender del dialogo y del trabajo en conjunto, así que la invitación ya está hecha también.
- 2.22. Sr. Alcalde: Gracias Concejal Jara, la verdad es que siempre ha sido esa nuestra posición justamente el hecho de que se vayan a las comisiones para el debate es justamente para enriquecer y además darnos la posibilidad a nosotros de poder informarle el contexto de cada uno de estas destinaciones de recursos, al final aquí hay muchas, aquí hay muchas necesidades y lo que hacemos nosotros es priorizar algunas antes que otra y en eso consiste la gestión pública a que cosas le vamos dando prioridad, pero siempre va estar nuestra preocupación al dialogo, de poder acoger inquietudes y ver insisto en que gran parte que está en el presupuesto han sido temas que se han discutido en el Concejo, es decir, el edificio de los años locos, que fue rebajado ahora, cuantos Concejales hubieron que ese edificio había que recuperarlo, por ejemplo yo diría prácticamente que todo lo que está en el presupuesto de alguna manera obedece a temas que han sido planteados en el Concejo y por los vecinos, aquí no hay nada fuera de contexto, así que acojo sus palabras Concejal.
- **2.23. Concejal. Jara:** Presidente, se me olvida, discúlpeme, pero también hacer solicitud de los ítems que se están aprobando, porque lo que he visto también una dinámica, por ejemplo, están solicitando paraderos, o resaltos y se está dando esa solución, pero no se están comunicando, le pido también por favor subir al portal este documento, lo que se está aprobando y todo para que la gente lo pueda ver también e informar, eso gracias.
- **2.24. Sr. Alcalde**: Todas las modificaciones presupuestarias, todo el presupuesto se sube a la página web, nosotros lo hacemos por normativa no es solo Penco, sino que todos

los municipios del país lo hacen, hay una obligación no es un favor lo que estamos haciendo es una obligación en hacerlo.

2.25. Sr. Inostroza: Muchas gracias Alcalde, aprovecho de saludar a todos los vecinos y vecinas que están conectados viendo este Concejo municipal, la verdad que ayer, fue una comisión bastante productiva en cuanto comenzamos analizar esta serie de proyectos que varios ya son muy sentidos por la comunidad, como planteaba Ud. Alcalde, pero quizás el tema donde generamos el punto de inflexión fue debido a como comunicamos y como informamos, esto principalmente tanto a nosotros como el cuerpo de Concejales y la comunidad, como planteaban mis colegas anteriormente, acá hay proyectos que nosotros mismos hemos tocado en concejo, el casino de años locos pero quizás alguna forma o la misma plaza de Villarrica que yo creo que llevo 3 años ahí junto a la presidenta de la junta de vecinos solicitando esta construcción de una plaza que permita el viraje de algunos vehículos, tuvimos salidas a terrenos con el equipo de la Secplan por eso son muy felices, por lo menos esta construcción por parte del equipo municipal y con presupuesto 100% municipal, pero yo creo que el problema principal que tenemos es que muchas veces como cuerpo de Concejales ingresamos solicitudes, los vecinos también ingresan solicitudes en la oficina de partes, aprobamos presupuestos, pero sin embargo, nunca le damos la respuesta a los vecinos de que se va aprobar y muchas veces los vecinos se encuentran cuando ya la obra está lista para ejecutar en su sector en el mismo caso resaltos o lomos de toro nos llegan múltiples solicitudes a todos y todas pero lamentablemente muchos por temas técnicos no califican, yo creo que ahí tenemos el problema de comunicación, nosotros como municipio, que lamentablemente ingresamos solicitudes de lomos de toro, los vecinos, los concejales nos quedamos con eso y nunca recibimos la respuesta de la negativa o de que esto va hacer favorablemente aceptable, yo creo que ahí lo que debemos mejorar son los canales de comunicación, desde el equipo municipal ante la solicitud de los vecinos y además algo que planteábamos, cual es el criterio también de priorizar estos proyectos, si se ven los sectores donde hay intervención, sectores de seguridad, etc. No solamente los lomos de toro, plazoletas, porque entendemos que el presupuesto municipal es muy pequeño para todas las solicitudes, yo creo que acá los dirigentes, vecinos y los concejales quedaríamos muchos más tranquilos si se nos diera una respuesta de que esto va hacer considerado en un próximo presupuesto, esto no es posible porque hay cosas que lamentablemente no se pueden hacer porque tenemos la legislación en contra y yo voy a tocar un punto puntual que es el asunto del Casino de los Años Locos, como vecina del sector, yo creo que estamos todos de acuerdo y lo hemos planteado en diferentes concejos en que el Casino Años Locos, se recupere porque es el punto negro de nuestra costanera, pero el problema es recuperar qué es lo que vamos hacer, quizás necesitamos una instancia de participación con los vecinos del sector, aparte el Casino Años Locos, es algo muy sentido por toda la comuna, quizás ayer nos encontramos con un presupuesto de que ya queremos dejar 90 millones aprox. Para obras de recuperación, porque al menos yo me quede alcalde que estábamos a la espera de la concesión marítima que se va hacer con ese espacio si Dios quiere vamos a recuperar, yo creo que acá ninguno de los concejales está en contra de aprobar esto que se nos presentó por parte de Secplan, sino que nos faltó quizás fundamentación de que lo que era cada ítem y además algunos temas más importantes tendríamos que darle una vuelta en comisión como lo planteo el colega Leo Jara o los temas deportivos de repente darle una bajada a los comisiones a los mismo dirigentes también de las organizaciones que tiene a cargo las mismas canchas, etc. Yo creo que principalmente es eso un tema que tenemos que mejorar, de comunicación y como damos respuesta tanto a los Concejales como a los vecinos y vecinas, porque las solicitudes que nos llegan a nosotros no es porque se nos acurran a nosotros principalmente son solicitudes en terreno que los mismos vecinos nos entregan, yo principalmente, yo solamente hago esa apreciación en cuanto al trabajo de la Secplan en levantar todos estos proyectos con el presupuesto municipal, está bien yo creo que nos falta un poco más de información y fundamentación y lo que vuelvo a insistir un tema de participación ciudadana en algo tan importante como es los Años Locos, solo eso alcalde, muchas gracias.

2.26. Sr. Alcalde: Si efectivamente, yo quiero contar mi experiencia, cuando asumí como Alcalde el primer presupuesto que íbamos hacer varias obras nos encargamos de hacer justamente eso Concejala de informar a los vecinos, sabe que aprobamos su paradero, aprobamos su lomo de toro, aprobamos su señalización, pero al final eso se transformó en un enojo, en una rabia, porque cuando uno aprobaba, ellos creían que eso se hacía en un mes más, entonces ellos iban todos los días o después del segundo mes, si eso ya estaba aprobado, porque se robaban la plata, que paso con estos recursos, explicábamos que había un procedimiento, que había un tratamiento, que había que licitar y que eso se tardaba 3 a 4 meses, iban al tercer mes a preguntar, que pasaba con eso y al final era un mal rato Concejala que Ud. no se lo imagina, y mucha gente pensaba, pero si lo aprobaron en enero y estamos en marzo y abril, los Concejales se robaron la plata, entonces al final que fue lo que aprendimos, porque aquí hay mucho aprendizaje Concejala, porque yo también fui Concejal, y lo importante es que la obra se haga y la mejor difusión de esto es cuando el vecino ve que la obra que pidió se está haciendo y si quizás hago lo que Ud. me dice de informar a los vecinos que lo que pidió está aprobado, créame que viene un proceso que además sabe a quién más tortura digámoslo así es a los funcionarios municipales que tienen que recibir a ese vecino que viene a preguntar por su proyecto, entonces lo mejor, porque la teoría que Ud. dice suena espectacular, pero en la práctica no es así y al final sabe lo que ocurre para ejemplificarlo en el paradero, cuando el paradero se ejecuta en noviembre o en diciembre, los vecinos ya están enojados, porque esto se aprobó en enero, entonces yo diría que hay que ser cauteloso, porque los vecinos no siempre logran comprender de que algo que yo aprobé en enero ojala se ejecute en octubre y esos 10 meses entre medio se transforma en un mal rato para ellos y para el equipo sea cual sea el dpto., digamos esta petición de que ya está aprobada y que pasa con esto y eso me ha tocado vivirlo cientos de veces y sabe que optamos como política, Ud. ve las publicaciones que entregamos al Gobierno Regional yo ni siquiera anuncio cuando el proyecto fue aprobado, ni siguiera lo anuncio, porque cuando por ejemplo el Gobierno Regional aprobó la entrega de contenedores de basura domiciliaria, fueron varios políticos anunciar, sabe cuánto tiempo se tardó la tramitación para transferir los recursos al municipio, poder licitar y pode entregar el contenedor, 3 años, si yo salgo anunciar que el Gobierno aprobó los recursos para la comprar de contenedores de basura le aseguro que a los 2 años, dirían los vecinos, estos políticos nos mintieron, salieron por todos lados diciendo que estaban aprobados los recursos pero ya han pasado 2 años y no ha llegado ni uno. ¿Entonces qué aprendí Concejala? Que el huevo hay que cacarearlo cuando se hace la obra, entonces cuando anunciamos, mi primer anuncio fue cuando los contenedores estaban en la municipalidad y comenzó su distribución, eso fue un ejemplo para tratar de explicarle de que cuando uno hace anuncios de que hay publicaciones de la aprobación a la ejecución hay harto trecho, que es lo que hacemos en la teoría se hace bien... porque Ud. podría hacer un trabajo educativo con dos o tres vecinos pero en la cuadra hay cien, Ud. no podrá llegar a la puerta para explicarle si la vecina está trabajando o no va a reuniones de la junta de vecinos, lo que buscamos como estrategia es informar cuando se ejecute la obra, cuando nos pidieron luminarias led, solamente informamos cuando se cambió la luminaria led, yo nunca hice un anuncio de cuando este se aprobó 2 años antes no hice ningún comentario, solamente cuando se ejecutó la iluminaria. Acojo completamente lo de los años locos, hay dos propuestas, puede haber una tercera, siempre el norte va hacer los vecinos. Que es lo más adecuado para hacer en ese lugar, pero con realismo, esto requiere recurso humano, un guardia, requiere inversiones que tengamos que hacer constantemente, entonces yo en eso estoy abierto y buscar la mejor opción, habría que hacer un proceso de escuchas, pero estamos ahí nosotros esperando como Ud. bien dice la respuesta de la autoridad del Ministerio de Defensa, para que nos haga entrega de esta concesión, mientras no nos entreguen la concesión, estamos haciendo puros castillos en el aire y si esto hubiese sido aprobado hoy día Concejala créame que yo no hubiese dicho ninguna palabra porque si lo sigo y pasan tres meses o un año y el casino sigue así una vez más nos van a decir estos políticos nos mintieron, nos prometieron, que es lo que más alega la gente, lo que más alegan contra los políticos, que prometen y no cumplen y si Ud. me pregunta que es lo que más le critico a los políticos, no es que sea alto, flaco, lo

que más critica la gente es que prometen y no cumplen, y cuando yo prometo que ya nos aprobaron los recursos para cambiar las luminarias led y para comprar contenedores de basura y pasan 3 años la gente dice, nos volvieron a mentir en eso Concejala y eso tómelo como un concejo solamente y en eso hay que ser cauteloso, yo prefiero la obra ahí y cuando la obra se hace informarles a los vecinos lo que Uds. pidieron ahí está, pero anunciarlo antes es solamente para malos ratos.

- 2.27. Sra. Roa: Alcalde bueno yo soy Concejala integrante de la comisión de finanzas, pero me voy a referir a lo último que Ud. acaba de decir que los años nos van entregándonos algunas guías para nuestra vida ya sea en lo personal o político, donde uno se desenvuelve y generalmente uno como persona lo que puede ofrecer es su trabajo, y su trabajo mientras Dios le de vida y salud para poder realizarlo, ya sea con las organizaciones sociales, ya sea a través del Concejo Municipal o donde uno se desenvuelva. Nos llegó a nosotros esto como modificación presupuestaria y después ayer en reunión vimos que era un saldo inicial de caja que venía con todas sus justificaciones, pero en reunión nos dimos cuenta aun siendo claras las justificaciones que traía faltaba información y como bien se dice nosotros que estábamos desde hace dos concejos anteriores nos damos cuenta que generalmente las modificaciones presupuestarios a los saldos inicial de caja vienen proyectos que ya han pasado y que no se han podido realizar, ¿Por qué? Por falta de dinero o porque hay que inyectarle más recursos y es así como, por ejemplo, la construcción del Taller de Bahía Azul, esta es la cuarta o quinta vez que pasa, el arreglo de la multicancha de Altos de Maitén, Cerro Porteño, igual es porque falta plata o colocar más para que puedan licitarse o porque hay que hacer movimiento de tierra que involucre recursos, estos también son recursos que se adicionan a recursos ya existentes, hay compromisos de pagos que hay que hacer y por lo tanto, todo esto viene en este saldo inicial de caja, yo entiendo lo que nosotros tenemos que aprobar pero si es lo que pedí ayer es que hay obras o proyectos que tienen que pasar por algunas comisiones y una de las comisiones que aquí más podría conversarse y sacar ideas y hacerlas más participativa es la comisión de desarrollo urbano. Por ejemplo llega esto de la techumbre peatonal, la senda semáforo Cesfam Lirquén no, no sabemos, yo decía ayer que había una techumbre desde el Hospital hacia el Cesfam de Lirquén antiguo por dentro del estacionamiento, son cosas que se tienen que conversar y que mejor que conversarlas en las comisiones a las cuales les corresponde, el tema del Sar somos de la comisión de salud que se pretende hacer con un segundo piso arriba del Sar, que oficinas se colocaran, cuánto tiempo se va a demorar, sabemos que esto pasa por mucho tiempo y la gente, nuestros vecinos creen que las cosas van hacerse ya, y tenemos la experiencia aparte de la que Ud. entregaba, cuando se entregaran los dineros para la construcción del cementerio municipal, ya al otro día andaba la gente en el municipio preguntando cuando podrían comprar un terreno para tener en el cementerio municipal, cuanto tiempo ha pasado y todavía no se comienza hacer nada, entonces ahí es donde nosotros debemos manejar una respuesta que todos los concejales la demos en el mismo sentido, de la misma manera, ¿para qué? Para que esa mala impresión que se llevan los vecinos de nosotros tratar de dilucidarla un poco, hablando lo preciso y en los tiempos que realmente corresponde, los camiones fueron aprobados pero los recursos aún no se traspasan al municipio, es el municipio que tiene que comprar los camiones, entonces son varias cosas que cada día nosotros debemos ir aprendiendo e írselas entregando a nuestros vecinos, pero que ayer fue una comisión realmente productiva y donde se sacó una nueva patología para lo que se viene fue muy importante, así que eso Alcalde y las informaciones que pasen a través de las comisiones.
- 2.28. Sr. Alcalde: Gracias Concejala quiero aprovechar para comentar lo del Sar, tiene que ver con que el nuevo Cesfam se hizo chico y Uds. bien lo saben porque hemos ido juntos a la visita y cuando nos vimos con el Director que esa tremenda inversión y ese tremendo edificio que es tres veces más grande que el antiguo, no tuvo capacidad para acoger a toda la gente que trabaja en el Cesfam y Uds. todos lo saben, entonces el objetivo de esa ampliación es acoger al resto de los funcionarios que hoy día ocupan otro lugar, alguien va a una prestación medica al Cesfam antiguo y otros van al Cesfam nuevo, entonces la pregunta que cabe aquí no será

bueno concentrar todo en un mismo edificio y no hacerles ir a los vecinos un día al Cesfam antiguo y otro día en el Cesfam nuevo, ese es el objetivo de esto, si yo hago una encuesta estoy seguro que en un 90% está de acuerdo que demos todas las prestaciones en un solo lugar y al estar el Sar ahí, está el Cesfam nos quedaron reparticiones que están fuera y la idea es concentrar todo el tema de salud en un solo lugar ese es el objetivo de ese recurso para que lo tengan con total claridad, con respecto a la techumbre, recordemos que la techumbre que une el Hospital de Lirquén, con el Cesfam hoy día no hay una conexión interna libre para pacientes entre en el Hospital y el Cesfam de Lirquén y si me bajo en el Hospital porque el paradero está en el Hospital y yo voy al Cesfam por donde tengo que ir, tengo que transitar por la vereda aledaña a la ruta 150 y esa vereda aledaña a la ruta 150 no tiene techumbre y hay un alto tráfico vehicular entre esas dos partes, entonces cual es el objetivo de ese recurso techar ese lugar entiendo que no hay ningún techo que sea 100% eficiente para el tema de la lluvia, porque aquí llueve desde lado, pero al menos servirá para minimizar y entregar algo de dignidad al trayecto que va entre el Hospital de Penco Lirquén al Cesfam de Lirquén ese es el objetivo y que también ha sido solicitado Concejala por los Concejales, Ud. recuerda que esto fue un tema que se discutió en el Concejo anterior, algunos se pusieron creativos y pidieron una pasarela que esta fuera de normal porque se puede poner una pasarela en ese lugar.

- **2.29. Sra. Roa:** Alcalde lo sé, y lo sé muy bien porque yo fui presidenta del comité pro construcción del Hospital de Lirquén y eso todo lo vimos.
- 2.30. Sr. Alcalde: Entonces cuando Ud. me pregunta para que es, es para eso que Ud. sabe y es una demanda y otra vez insisto es una necesidad de los vecinos, acá no hay ninguna cosa que sea capricho del Alcalde, todo lo que está aquí tiene que ver con otorgar beneficio, el hecho de hacer un segundo piso en el Sar, es para que los vecinos no tengan que ir a una sesión al Cesfam antiguo y la otra al nuevo, para que este todo en un solo lugar, y lo de los años locos es para eliminar ese punto negro de la costanera, donde hay unas personas que están ahí con malas actitudes, y así poder eliminar ese casi punto de delincuencia, todo esto tiene que ver con las necesidades de los vecinos, porque aquí se dijo en un principio que esto tiene que ser de necesidad de los vecinos, es que eso es, ahora quizás el número de especificado presupuestario y la descripción y yo le digo al vecinos estudios, claro a lo mejor estudios el vecinos no entenderá lo que dice estudios, pero estudios tienen que ver a futuro que se pueden construir una casa, una vivienda, díganme habrá una necesidad más grande para un ser humano que tener una vivienda, entonces todo lo que está aquí, tiene que ver con necesidades de los vecinos.
- Sr. Inzunza: Alcalde yo me alegro de todas las explicaciones que Ud. ha dado, que todos entendamos que estamos trabajando por una gran comuna y como se logra entender y así entienden los vecinos y vecinas de nuestra comuna, todo lo que esta acá va en beneficio de cada uno de ellos, es por ello que le agradezco su explicación bastante amplia para que la gente tenga claro que se lo que se quiere hacer en nuestra comuna, también me quiero referir en pocas palabras a la reparación de la multicancha que son importantes, Maitén, Cerro Porteño, Lord Cochrane, Bellavista, Santa Rosa, Desiderio Guzmán y la Crav, también hablar, me gustaría que el punto negro como lo dijo la Concejala es ex Casino de Turismo de los Años Locos, nosotros estamos concesionando ante el Ministerio de Defensa, sin que llegue eso no se puede hacer nada en dicho Casino, ese Casino esta traspasado al Club Deportivo Serviu a quien pertenece a la municipalidad y estamos esperando la resolución del Ministerio de Defensa para que nos entregue la concesión para hacer la remodelación de este casino, para mí y a lo mejor para otra gente también que se va hacer ahí, va a seguir como Casino, va hacer un centro de eventos o que otra cosa se va hacer, también manifestarle que aquí también hay anhelos antiguos de vecinos de nuestro sector lo que es la pavimentación de calle Esmeralda de Villa Marina, Calle Los Alerces de Villa penco, construcción y reparación de la calle y acera de Playa Negra, diferentes calles de la comuna y todo esto va en beneficio de la comuna.

- 2.32. Sr. Alcalde: Gracias Concejal.
- 2.33. Sr. Espinoza: Gracias Alcalde, yo simplemente quiero hacer un reconocimiento por la buena disposición y profesionalismo mostrado por Natalia Toledo, al acceder de la mañana a la tarde muy rápido con las solicitudes hechas por los Concejales y Concejalas el día de ayer, el listado con más detalles de los proyectos y una nueva distribución del saldo inicial de caja, eso Alcalde.
- **2.34. Sr. Alcalde:** Ok, bien Concejales vamos a realizar la votación de esta distribución del saldo inicial de caja.
- 2.35. Sr. Inzunza; apruebo.
- 2.36. Sr. Jara; apruebo.
- 2.37. Sr. Mendoza; apruebo.
- 2.38. Sr. Espinoza; apruebo.
- **2.39. Srta. Inostroza**; apruebo.
- 2.40. Sra. Roa; apruebo.

# **2.41.** <u>ACUERDO</u>; EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: APROBAR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

#### a) Aumenta Presupuesto de Gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M\$
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios (Honorarios de Programas)	35,000
215-21-04-003-005-000	Suplencias y Reemplazos	11,000
215-22-04-010-000-000	Materiales Mantenimiento y reparación de Inmuebles	22,000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	50,000
215-22-04-013-000-000	Equipos Menores	2,000
215-22-04-999-000-000	Otros	24,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	35,000
215-22-06-006-000-000	Mantención y reparación de Otras Máquinas y Equipos	100
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo,	6,000
215-22-08-002-000-000	Servicio de Seguridad	50,000
215-22-08-005-000-000	Servicio Mantención de Semáforos	8,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes Fletes y Bodegaje	115,000
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	16,500
215-24-03-099-000-000	A Otras Entidades Públicas	9,600
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	4,000
215-29-05-999-000-000	Otras	33,300
215-29-06-001-000-000	Equipos Informáticos y Periféricos	10,000
215-31-01-002-089-000	Estudios de Suelos y Topografías	15,000
215-31-01-002-093-000	Estudios y Tasaciones	90,700
215-31-02-004-075-000	Construcción e Instalación de Redes Sanitarias y Eléctricas	15,000
215-31-02-004-076-000	Mantención y Reparación de Recintos Deportivos	82,900
215-31-02-004-077-000	Reparación Jardines Infantiles y salas cunas	15,000
215-31-02-004-078-000	Reparación Sedes Sociales	15,000
215-31-02-004-083-000	Reparación y Mantención Edificios Públicos	50,000
215-31-02-004-087-000	Instalación Defensas Camineras	6,000

	1,183,286	
215-31-02-004-472-000	Construcción Deck de Lirquen	45,000
215-31-02-004-463-000	Habilitación de Pistas Examen Motociclista	7,000
215-31-02-004-455-000	Conexión pozo escuela Primer Agua	21,000
215-31-02-004-410-000	Construcción Sede Social Hornos Caleros	57,136
215-31-02-004-388-000	Sede Social Villa Valparaíso	12,000
215-31-02-004-385-000	Mejoramiento de Áreas Verdes y Mobiliario Urbano Sectores Lirquén	4,000
215-31-02-004-366-000	Construcción Taller Domo Geodésico Bahía Azul, Penco	20,000
215-31-02-004-359-000	Construcción y Reposición calles y Aceras de la comuna	265,000
215-31-02-004-320-000	Construcción Plazas de la Comuna	12,450
215-31-02-004-287-000	Construcción e Instalación de refugios Peatonales	8,100
215-31-02-004-088-000	Construcción de Resaltos y Reductores de Velocidad	10,000

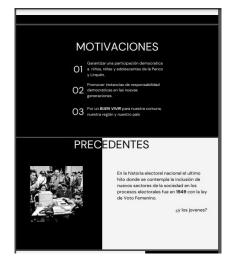
#### b) Aumenta Presupuesto de Ingresos:

Total		1,183,286
115-15-01-000-00-000	Saldo Inicial Neto de Caja	1,183,286
CODIGO	DENOMINACION	MONTO M\$

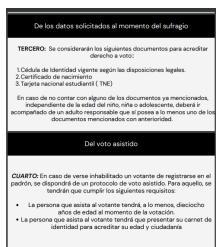
### 3. AUDIENCIAS PUBLICAS: SR. MARTÍN BURGOS MONSALVES - PENCO FUTURO

- 3.1 Sr. Alcalde: audiencias públicas, le damos la palabra y bienvenida a Martín Burgos, que nos acompaña, ellos han hecho un trabajo que tiene ver con la participación de niños, niñas y adolescentes en nuestra consulta ciudadana que se va a realizar el 27 de febrero, nosotros apoyamos la iniciativa que propenda la participación de las personas es bienvenida, solo tenemos que ser cautelosos desde el punto de vista sanitario, ya que estamos en un momento muy complicado de la pandemia y tenemos que difundir bien, informar bien y que los vecinos que vayan a votar vayan solos o en familia pueden hacerlo desde el punto sanitario de la mejor manera y que este acto participativo no signifique un riesgo ni para los adultos ni para los niños y eso significa que hay que armar una logística importante, le damos la palabra a Martin, Martin aquí hay un reglamento, ese mismo reglamento opera para los Concejales que son 5 minutos de exposición y después algunos consultas o preguntas y cerramos te parece?
- 3.2. Sr. Burgos: Muchas gracias primero que nada Sr. Presidente, saludar al honorable concejo, funcionarios municipales y la comunidad en general, para comenzar con esta presentación me voy apoyar con una presentación en PDF, para hacer esto un poco más dinámico, un poco más efectivo. Primero que nada, reiterar los más cordiales saludos a toda la comuna y en esta consulta ciudadana para niños, niñas y adolescentes que hemos impulsado con una responsabilidad política, prefiero partir diciendo quien somos. ¿Quiénes somos? Somos jóvenes de entre 13 y 17 años de Penco, Lirquén, Montahue, Mavidahue y todos los sectores de la comuna. Motivaciones: Garantizar una participación democrática, promover instancias de responsabilidad por un buen vivir para nuestra comuna. Precedentes: Procesos electorales 1949 y voto femenino. Reglamento: Transferencia del proceso, eficaz, reglamento y articulado. Del derecho del sufragio: Tener 6 años cumplidos, límite de votación de 16 y 17 años, poseer cedula de identidad. De los datos solicitamos al momento del sufragio: Nombre completo, Rol único nacional, edad, huella dactilar. Además, Cédula de identidad, certificado de nacimiento o pase escolar. Del voto asistido: Discapacidad física o psíquica. Del escrutinio de los votos: Se utilizará el procedimiento utilizado por el Servel, que es de público conocimiento. Llamamos a toda la comunidad este 27 de febrero a participar en la consulta ciudadana, emitir su opinión, muchas gracias por la instancia y participación.











- **3.3. Sr. Alcalde:** Gracias Martín, bueno cualquier persona, cualquier Concejo, debe verlo de buena manera, nosotros tenemos que darle a los jóvenes responsabilidad y en ese sentido, esta iniciativa va en línea, no sé qué concejales quieren dar alguna opinión más allá de felicitar esta iniciativa.
- **3.4. Sr. Inzunza:** Solamente felicitar a Martín por esta iniciativa, no solamente a él sino a todos los jóvenes que lo acompañan en esta iniciativa, que hacen de esto un proceso democrático para la juventud, porque bueno aquí ellos pagaran los platos rotos en el caso que esta minera se llegara aprobar, lo que creemos quienes estemos luchando para que esto no sea así, nosotros no queremos minera en Penco y eso

como lo digo no solamente tiene que ser la voz de los adultos, sino que también de aquellos que van a sufrir los problemas que van a afectar a nuestra comuna en el caso de que esto se apruebe, felicitaciones Martín, una consulta, van a votar en las mismas urnas de los adultos, eso quiero saberlo, en todo caso mis felicitaciones a todos los jóvenes que hacen posible esta votación de los jóvenes que van a repercutir al final en nivel nacional para esta minera no se apruebe.

- 3.5. Sra. Roa: De más están mis felicitaciones para Martín Burgos, siempre en los momentos difíciles de nuestra patria, los jóvenes han sido parte importante en la lucha por un mejor vivir, son más idealistas y cuando esos ideales van en este caso por nuestra comuna, por tener una comuna mejor y vivir mejor bienvenido sea, hay que informarles a nuestros nietos que tienen que ir a votar y revisar los antecedentes que aquí se dieron a conocer para que cumplan ese día, solamente faltaría a lo mejor un poco más la difusión donde van a estar las mesas para los jóvenes, para saber dónde lo tenemos que llevar, la hora la vamos a ver para que sea la mejor posible y esto tiene que ser un éxito y algún día se tiene que escuchar a la gente, sobre todo a la gente joven que es como dice mi colega va a sufrir las consecuencias de esta minera que se quiere instalar en nuestra comuna, eso Martín y felicitaciones a todo el equipo que le acompaña, es difícil a veces sacar adelante un proyecto pero cuando se trabaja cohesionada esto rinde sus frutos, así que felicitaciones.
- **3.6. Sr. Mendoza**: Bueno la mejor forma de sacar a los jóvenes de los flagelos de la droga, del alcoholismo de la delincuencia y hoy día estén trabajando en el medio ambiente, los felicito por eso mantener a nuestros jóvenes ocupados es lo mejor que podemos hacer, estas instancias de participación que han logrado instalar en muy importante, hay muchas otras formas de participación que Ud. pueda tener en nuestra comuna, yo creo que esta la disposición para que así pueda hacer desde mi concejalía y también de los demás concejales, así como del municipio, felicitaciones por esto y también a los adultos que están apoyando detrás de esto siempre hay padres que apoyan lideres positivos, felicitaciones por estas instancias de participación que se da en nuestra comuna, gracias Martín.
- **3.7. Sr. Espinoza:** Gracias Alcalde, primero saludar a través de Martin a todos aquellos que tuvieron la iniciativa de generar espacios para los niños y adolescentes y para todos aquellos que están involucrados directamente que esto se haga realidad, son los jóvenes y los niños y adolescentes de hoy día que se van apropiar con muchas más facilidad de los temas de hoy que tiene que ver con el medio ambiente, feminismo, cambio climático por ejemplo, por lo tanto, me parece una excelente experiencia que estos niños y adolescentes van a tener participación en esta consulta ciudadana respecto de un evento que de generarse la instalación en la comuna, va a traer muchos problemas al medio ambiente y al final de cuenta, y por lo tanto todos tenemos que oponernos, felicitaciones Martín.
- 3.8. Sr. Alcalde: Gracias Concejal Espinoza, alguien más Concejal Jara...
- **3.9. Sr. Jara:** Gracias Alcalde, bueno felicitaciones yo creo que no está de más y el reconocimiento y admiración a los jóvenes que está dando la cara y están demostrando los caminos que se están generando a nivel nacional, también quiero darle instancia para agradecer a los vecinos y vecinas que están difundiendo y están colocando también su tiempo para informar este proceso que debe ser victorioso, que tienen que ir muchas personas, pero que por sobretodo están ahí, informando en la plaza, entregando folletos, cámara de comercio y alzando la voz no a la minera, Martin todo el apoyo y estamos para lo que necesitan, estamos a disposición.
- **3.10. Srta. Inostroza**: Gracias Alcalde, lo mío es súper poco, agradecer todo el trabajo que están haciendo los chiquillos, bueno yo al Martín lo conozco de chiquitito, lo importante que tenemos que hacer es hacer el llamado a votar en familia, llevar a nuestros niños y además ayudar a los vecinos que se pueden movilizar y llevarlos a los lugares de votaciones y para que esta consulta ciudadana gane con 99% si Dios quiere, quiero agradecer esta instancia donde los niños y niñas pueden votar, porque sin duda es importante su participación porque ellos serían los principales afectados

con este proyecto minero, ya que su condición y calidad de vida estaría en riesgo, gracias.

- 3.11. Sr. Alcalde: Martín un comentario solamente por algo que tu señalaste que encontré un poco injusto, señalando el total abandono de los jóvenes por parte del municipio, yo debo hacerme cargo de esa aseveración, quiero decirte que el apoyo a los jóvenes y adolescentes tiene múltiples formas y expresiones de momento que nosotros creamos la OPD que tiene que ver el resguardo de los niños, niñas y adolescentes, cuando aumentamos el valor de la Beca para becas de 30 a 100 mil pesos, cuando aumentamos los beneficiarios de 100 a 500 beneficiarios, cuando recuperamos una área verde, cuando construimos una población y esa población va con una multicancha cuando fortalecemos los concejos escolares, cuando colaboramos en recuperar espacios públicos, cuando iluminamos, espacios públicos, cuando mejoramos la escuela, los establecimientos educacionales, que ha permitido que nuestros niños y niñas y adolescentes, elijan la educación pública como una buena forma de educación, cuando abrimos espacios culturales también los jóvenes están incorporados, la casa de la discapacidad también atiende a jóvenes que tienen un problema de desplazamiento, se trabajó en temas de inclusión, la formación del preuniversitario municipal para que estos niños puedan acceder, entonces cuando tú dices el total abandono, yo aquí podría enumerar 100 obras más que hemos hecho que el destino final son jóvenes y niños. Este mes creamos la oficina de jóvenes y se va a traducir en el futuro en la casa de la juventud, entonces nosotros tenemos como que en materia de jóvenes y adolescentes hemos hecho muchos más ahora si yo le pregunto a cualquier municipio si es suficiente, claro que es insipiente Martín.
- **3.12. Sr. Burgos:** Bueno Sr. Alcalde mi referencia era exclusiva al proceso electoral yo no voy a desconocer todo el trabajo que se ha hecho, si eso fue la interpretación le pido las más sinceras y cordiales disculpas a Ud. y a este concejo porque tampoco hay que desconocer lo bueno, no sé si me permite responder a las preguntas y después unas pequeñas palabras de cierre. Las mesas de escrutinios de los votos van hacer mesas apartes por eso hemos gestionado muchos vocales de mesa y en la misma pregunta responderle a la Concejala Roa, los lugares de votaciones esperamos poder habilitar mesas en cada uno de los locales de votación que haya dispuesto el municipio, no se serán dentro de los locales o fuera de los ellos, creo que eso se verá en una reunión con el Sr. Alcalde para definir eso y para hacer este un proceso participativo en familia. Creo que aquí no hay que ser muy redundante voy a citar las palabras de un ex presidente, cuando dijo que se abrieran alamedas el hombre libre, no va hacer un hombre libre, van hacer vecinos y vecinas a pie, personas comunes y corrientes jóvenes, pescadores, obreros, profesores que van hacer de su comuna de su país de su ciudad una ciudad mejor y no mejor en estándares internacional si no en búsqueda de un buen vivir. Aprovecho también de agradecer a Martín Ruiz que me ha acompañado, a mi familia y a todos los jóvenes que se han inscrito como vocales de mesa y apoderados, la instancia al Concejal Jara que desde el primer momento ha demostrado la mayor disposición, el acompañamiento ya sea en tema administrativo y abierta a cualquier concejal y a Ud. sr. Alcalde, estos procesos no son más temas individuales si no en la búsqueda de barrios penco – Lirquen y todos sus sectores, barrios de cada rincón de la comuna, reitero mis agradecimientos, muchas gracias.
- **3.13. Sr. Alcalde:** Gracias Martín, la verdad que si te refieres al proceso propiamente tal, nosotros nos pegamos a la normativa Servel para efecto del plebiscito y estamos trabajando con los padrones que el propio Servel elabora y claro ahí no hay menores de 18 años, entones no es que nosotros queramos hacer un abandono de ello sino que básicamente el Servel en las últimas elecciones no los contempla, ahora si hay una modificación legal o constitucional que le permite el derecho a voto a personas menores de 12 años, pero ahora solo existen padrones para mayores de 18 años. Para efectos de coordinación, Martín te pido que te coordines, con el coordinador logístico, que está viendo las urnas, las cámaras secretas, se llama Freddy Neira, él es el Administrador Municipal y él está a cargo de la logística, lo importante es que vayan a votar y vote mucha gente, ayer comenzaron con las instalaciones de gigantografía

en distintos puntos de la ciudad y hoy comienzan las frases radiales, la invitación está hecha, son 4 los establecimientos educaciones asignados Escuela Isla de Pascua, Liceo Pencopolitano, Escuela Italia y Patricio Lynch, nosotros lo que estamos haciendo es fusionar establecimientos, por ejemplo aquel que voto en los Conquistadores y que voto en la Escuela Penco, eso se trasladan en la Escuela Isla de Pascua, esta información es clave. Te felicitamos Martín, ojalá tengamos una buena participación de niños, niñas y adolescentes.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11:17 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZALEZ Secretario Municipal

BGG/caar.-